

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de retranqueo de una línea en la avenida Don Juan de Austria, número 24, en el término municipal de Alcalá de Henares (28803 Alcalá de Henares), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P176

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Avenida Don Juan de Austria, número 24, del término municipal de Alcalá de Henares.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P176 ULE3800		470213	4482067	517
Retranqueo		470175	4481700	15
1	Subterránea	/RHZ1-2OL 12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

- e) Presupuesto total: 83.820,11 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.365/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas en la avenida Plaza de Toros, número 61, en el término municipal de Aranjuez (28300 Aranjuez), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P175

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Avenida Plaza de Toros, número 61, del término municipal de Aranjuez (28300 Aranjuez).
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P175 ULE3799		449397	4431514	269
Nueva		449456	4431447	15
1	Subterránea	/RHZ1-2OL 12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P175 ULE3798		448845	4431261	320
Nueva		448649	4431124	15
1	Subterránea	/RHZ1-2OL 12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

- e) Presupuesto total: 83.758,47 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.367/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en la calle Encajeras, número 11, en el término municipal de Madrid (28037 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P192

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Encajeras, número 11, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P192 ULE3820		447515	4475590	138
Nueva		447515	4475590	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2009P192 UCE4238	Nuevo	1 × 1.000	447479	4475642
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 95.135,55 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.359/09)